

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
CHILLAN VIEJO**

**APRUEBA PROGRAMA DE APOYO A
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN LA
REALIZACION DE ACTIVIDADES PARA
RECAUDACION DE FONDOS.**

DECRETO N°: 684

CHILLAN VIEJO, 13 de abril 2009.-

VISTOS:

Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con todos sus textos modificatorios.

D.A: N° 1945, del 1 de diciembre de 2008, que aprueba presupuesto 2009.

CONSIDERANDO

1.- El programa adjunto de apoyo a organizaciones comunitarias en la realización de actividades para la recaudación de fondos a través de la colaboración en la entrega de premios para la realización de beneficios u otros mecanismos para generar presupuesto..

DECRETO:

1.- APRUEBASE dicho programa y el presupuesto de \$ 400.000.- (cuatrocientos mil pesos) para la adquisición de premios para apoyar actividades comunitarias de recaudación de fondos.

2. La coordinación estará a cargo del Director de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Chillán Viejo o quien le reemplace.

4.- El Gasto se cargará a programas sociales a la cuenta 24.01.008.014 de premios y otros del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



**FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

UAV/FBC/PAQ/JALS/jals.

DISTRIBUCIÓN: Administrador Municipal, **Sec. Municipal**, Control, Administración y Finanzas, Dirección Of. Partes

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

La ilustre municipalidad de Chillán Viejo a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario esta impulsando una serie de actividades de apoyo a las organizaciones comunitarias de la comuna. Para esto se ha dispuesto apoyar a las organizaciones que soliciten ayuda para organizar beneficios (rifas, bingos, loterías, entre otras) en la compra de premios consistentes en electrodomésticos.

Para tal efecto se deberá incurrir en una serie de gastos asociados a este programa:

Compra de premios (electrodomésticos u otros)

Monto: \$400.000 Cuenta n° 24.01.008.014 de premios y otros del presupuesto municipal vigente

TOTAL GASTO \$ 400.000

Saludan atentamente a Ud.


[Signature]
ANDRÉS LEÓN SANCHEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

D.A.N° 684 fecha 13 de abril 2009
ALS/jdz/


[Handwritten initials]

V°B° Disp. Presupuesto y Fondos.....

V°B° Control.....


[Signature]

Chillan Viejo, 13 de abril de 2009


[Signature]
VERA ALCALDE
CHILLÁN VIEJO